



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA

PROFESOR TITULAR DE DERECHO PROCESAL

Tlf.: (+34) 923 294 500 ext. 1698 – Fax: 923 294 516

nicolas@usal.es – <http://buengobierno.usal.es>

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE ID2014/0124

«Mejora en la promoción de actividades académicas especializadas y con perfil investigador en materia jurídica, económica y politológica en el ámbito de trabajo de Altos Estudios en Política y Buen Gobierno»

MEMORIA FINAL

A comienzos de octubre de 2014 los profesores FABIÁN CAPARRÓS, JIMÉNEZ FRANCO, GARCÍA DíEZ, RODRÍGUEZ LÓPEZ, SÁNCHEZ MACÍAS, LOZANO García, Muriel Patiño, Carrizo González-Castell y Hernández Ramos, encargados de dar docencia en los títulos oficiales de Máster Universitario (“Análisis económico del Derecho y Políticas Públicas”, “Ciencia Política”, “Corrupción y Estado de Derecho” y “Democracia y Buen Gobierno”), Grado (“Derecho”, “Ciencia Política y Administración Pública”, “Criminología”, “Economía”, “Administración y Dirección de Empresas”, “Gestión de Pymes”, “Sociología” y “Humanidades”) y Doctorado (“Estado de Derecho y Gobernanza Global”), y además los Sres. CARRILLO DEL TESO, SÁNCHEZ BERNAL, SIERRA PIERNA y VEGA DUEÑAS como estudiantes de doctorado, dirigidos por mí, presentamos ante el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Salamanca el Proyecto de Innovación Docente titulado «Mejora en la promoción de actividades académicas especializadas y con perfil investigador en materia jurídica, económica y politológica en el ámbito de trabajo de Altos Estudios en Política y Buen Gobierno», el cual fue concedido el 5 de diciembre de 2014 con una financiación de 75 €utilizada para cubrir costes de publicitación de las actividades. Dentro del plazo fijado para la justificación del mencionado Proyecto se exponen a continuación los resultados alcanzados en los menos de siete meses de ejecución.

El equipo de trabajo de este Proyecto considera que se han cumplido de forma diversa los cuatro objetivos a los que nos comprometimos en el momento de la solicitud:

- 1) De manera muy positiva la difusión de los Másteres Universitarios de la Facultad de Derecho que desarrollan la temática de la constitución del Estado de Derecho, la política y el buen gobierno (“Análisis económico del Derecho y Políticas Públicas”, “Ciencia Política”, “Corrupción y Estado de Derecho” y “Democracia y Buen Gobierno”), con la finalidad de captar estudiantes para ellos para el curso académico 2015/2016. Ha sido de todo punto pertinente esta actuación, al menos por tres motivos: primero, atraer a los posgrados estudiantes titulados en los Grados “Derecho”, “Ciencia Política y Administración Pública”, “Criminología”, “Economía”, “Administración y Dirección de Empresas”, “Gestión de Pymes”, “Sociología” y “Humanidades”, a los que en la medida de lo posible hay que intentar fidelizar con nuestra Universidad y con los títulos de Máster Universitario que se ofrecen, lo que en última instancia minimizará la dependencia que estos títulos oficiales han tenido desde su creación de los estudiantes foráneos, en especial procedentes de América Latina;



segundo, estar en condiciones de cumplir los principios del «Catálogo de Vinculación de Grados y Másteres 2012/2013» (aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2012); y tercero, ajustarse a las exigencias derivadas del Decreto 64/2013, de 13 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias de oficiales de grado y máster en Castilla y León.

- 2) De igual forma ha sido muy importante la difusión del Programa de Doctorado “Estado de Derecho y Gobernanza Global”, implantado por primera vez en el curso académico 2013/2014, con la finalidad de captar estudiantes para el curso académico 2015/2016, los cuales procederán en un importante porcentaje de los títulos de Máster Universitario reseñados en el punto anterior pero también tanto de otros que integran el mapa de títulos en otras Universidades españolas como extranjeras, con muchas de las cuales se tienen firmados convenios de colaboración universitaria internacional. Para cumplir este objetivo será fundamental seguir desarrollando las actividades generadas a partir del Proyecto de Innovación Docente de 2011 a través del canal de YouTube, y la difusión de actividades a través de Facebook y Twitter. Estando en pleno proceso de preinscripción, este Programa de Doctorado se ha consolidado como el primero en captación de estudiantes de toda la Universidad de Salamanca, así como de diversas procedencias lo que contribuye de manera decisiva en su internacionalización.
- 3) Menos exitosa ha sido la captación de recursos económicos para fortalecer las actividades académicas de los títulos indicados a partir del pago de matrículas por otros estudiantes, profesionales y público interesado, así como con la firma de convenios de colaboración. Con la excepción de la actividad sobre el Tribunal de Cuentas que se realizará del 6 al 8 de julio de 2015 en el Aula Miguel de Unamuno del Edificio Histórico de la Universidad, el resto de actividades se han organizado de manera gratuita para los cursantes, con cargo al presupuesto de los másteres y doctorado, y a la contribución desinteresada de la mayor parte de los ponentes.
- 4) Formalización de apoyos institucionales del ámbito público y privado que ayuden al desarrollo de las actividades formativas de los Másteres y Doctorado, así como la realización —a demanda— de pasantías y estancias de investigación por parte de los estudiantes.

Con base en todo lo expuesto, hemos organizado, ofertado e impartido a lo largo de todo el curso académico 2014/2015 conferencias, jornadas y un Seminario Permanente sobre materias de actualidad en las líneas de trabajo e investigación que dan contenido a los Másteres y Doctorados referenciados. Entre ellas: análisis de los procesos electorales que se han sucedido en América Latina, en Europa y en España, abordando las consecuencias jurídicas, económicas, políticas y sociales que se derivan de las mismas; transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas; responsabilidad social corporativa y buen gobierno de las empresas; protección multinivel de los derechos fundamentales; prevención y represión del crimen organizado, la corrupción y la delincuencia económica.



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

NiCOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA

PROFESOR TITULAR DE DERECHO PROCESAL

Tlf.: (+34) 923 294 500 ext. 1698 – Fax: 923 294 516

nicolas@usal.es – <http://buengobierno.usal.es>

En todas ellas han participado como coordinadores, ponentes, comentaristas y moderadores docentes, profesionales y fundamentalmente estudiantes de máster y doctorado, algunos de los que estén cursando los títulos en el curso 2014/2015, y en otros casos egresados, buscando con ello interaccionar de forma más efectiva con los estudiantes de grado y máster destinatarios de las actividades, que así podrán ver el contenido de los títulos y las opciones profesionales y laborales a las que se da lugar.

Para que así conste a los efectos oportunos, lo firmo en Salamanca, a treinta de junio de dos mil catorce.

Dr. Nicolás Rodríguez García
Director Proyecto ID2014/0124

